



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Monografía previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional

TEMA:

“TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES”

AUTORA:

BLANCA EMPERATRIZ PILLCOREMA LUDIZACA

DIRECTORA:

MASTER MARTHA LUCIA BARROS ESPINOSA

Cuenca - Ecuador

2013



RESUMEN

Esta investigación monográfica describirá a la familia desde el enfoque de la Teoría General de los Sistemas según el modelo sistémico estructural, sus tipos de familia y la relación que existe con los límites familiares. Se describen conceptos tales como: sistema, holones, límites, tipos de familia, entre otros. Tomando como base este enfoque se describe los tipos de familia que han venido desarrollándose en la actualidad, tomando en cuenta que la familia es parte importante de la organización social. Dentro del grupo familiar, lo primordial es formar personas capaces de tener su propia autonomía y un pensamiento crítico, los padres son los principales responsables de esta formación, para lo cual tendrán que atravesar y superar etapas, estableciendo reglas y límites para con los miembros de la familia

Palabras Claves: familia, límites, sistema, holones, modelo estructural, ciclo vital



ABSTRACT:

This monograph will describe the family from the perspective of General Systems Theory as systemic structural model, their family types and the relationship with the family boundaries. We describe concepts as an system, holons, limits, and types of families, among others. Based on this approach the types of families that have been developed actually are described. It is important to consider the family as an important part of social organization. The mission for the parents is to educate people with their own autonomy and critical thinking. They will need to endure and overcome stage, setting rules and limits with all the members of the family

Key words: family, limits, system, holons, structural model, life cycle



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
1 FAMILIA	11
1.1 DEFINICIÓN SISTÉMICA DE FAMILIA	11
1.2 FAMILIA Y CICLO VITAL.....	12
1.3 EPIGENESIS Y CAMBIO	16
1.4 FUNCIONALIDAD Y DISFUNCIONALIDAD	17
2 TIPOS DE FAMILIA	19
2.1 La Familia desde el Enfoque Estructural.....	19
2.2 Tipos de familia Según Minuchín.....	23
2.3 Definición de: jerarquía, roles, alianzas, coaliciones, normas y comunicación.....	28
2.4 Caracterización de la familia: jerarquía, roles, alianzas, coaliciones, normas y comunicación.....	30
2.5 Funcionalidad y disfuncionalidad en las familias (jerarquía, alianzas, coaliciones, comunicación y normas.....	35
3 LIMITES	36
3.1 Definición de límites.....	36
3.2 Clases	37
3.3 Caracterización de los tipos de familia considerando los límites	40
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES:	44



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Blanca Emperatriz Pillcorema Ludizaca, autora de la tesis “TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 22 de Julio de 2013

Blanca Emperatriz Pillcorema Ludizaca
0301928941

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Blanca Emperatriz Pillcorema Ludizaca, autora de la tesis “TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACION CON SUS LÍMITES”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 22 de julio de 2013

Blanca Emperatriz Pillcorema Ludizaca
0301928941



DEDICATORIA

Dedico esta investigación monográfica a mi esposo, Marco Eugenio Tandazo Velezaca, por el apoyo incondicional y ánimo que me brindó día a día para alcanzar mis metas profesionales. A mi hija Erika Nicole, a quien siempre le cuidaré y le amaré.

Blanca Pillcorema



AGRADECIMIENTO

El desarrollo de esta monografía ha sido un trabajo lleno de tensiones y alegrías, donde la participación de algunas personas fueron importantes, es por eso que es una satisfacción utilizar este espacio para agradecer a todas ellas. A mi esposo, a mis padres, y a mi familia política, los mismos que con su apoyo incondicional participaron en la realización de esta monografía.

De manera muy especial y sincera, debo agradecer a mi tutora, Master Martha Barros, por aceptarme para realizar esta monografía. Su apoyo y su confianza en mi trabajo y su capacidad para entender y guiar mis ideas han sido un aporte importante. Las ideas propias, enmarcadas en su orientación y asertividad, han sido la clave del trabajo que hemos realizado juntas. También le agradezco por haberme facilitado la documentación que me sirvió de guía en la elaboración de esta monografía.

Blanca Pillcorema

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se han venido dando varias definiciones de familia, sin embargo es difícil llegar a un concepto definitivo de familia, ya que este puede variar de acuerdo a los contextos sociales, la cultura y los ciclos vitales por los que atraviesa. La familia no solo es importante en nuestra vida como personas, sino que es una unidad fundamental en la organización social.

Debido a un problema de tipeo, el título de la monografía fue aprobado como “TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES”, sabiendo que esta clasificación no existe, considerando que el título debería ser el siguiente “LA FAMILIA, SUS TIPOLOGIAS Y LA RELACION CON SUS LÍMITES SEGUN EL MODELO SISTÉMICO ESTRUCTURAL”. Es por eso que el propósito de esta investigación bibliográfica, es establecer la relación que existe entre los tipos de familia y límites familiares, tomando como base la teoría sistémica según el modelo estructural, donde su principal representante es Salvador Minuchin.

En el primer capítulo se aborda el tema de la familia, la misma que se caracteriza por ser una importante institución social formada por el conjunto de personas que interactúan, comparten y cumplen necesidades básicas entre ellos, esta familia a lo largo de su vida tiene que atravesar por etapas del ciclo vital superando cada una de ellas, llevando consigo una serie de cambios y adaptaciones.

Para completar y haciendo una introducción al segundo capítulo se describirá la familia funcional y disfuncional, cada una con sus características propias: la primera es una familia que sabe resolver problemas y mantener excelentes relaciones personales como interpersonales, valiéndose de su autonomía y buen manejo de sus emociones, y la segunda familia carece de la habilidad de solucionar problemas de forma sencilla, es decir viceversa a la familia funcional.

En el segundo capítulo se describe a la familia desde el modelo sistémico estructural, considerando sistemas y subsistemas (holones), entre estas tenemos: individual que está



formado por la propia persona, conyugal el que se da entre la pareja, parental constituido por padres e hijos y el fraternal compuesto por los hermanos; estos subsistemas forman los diferentes tipos de familia, las mismas que para entender de una forma clara las características de estas familias, se describirá sus jerarquías, roles, alianzas, coalizaciones, comunicación y normas.

El tercer capítulo se refiere a la descripción de los límites y sus clases, hay que tomar en cuenta que la sistémica estructural teoriza a la familia como una totalidad donde sus miembros pueden interactuar entre si y ser interdependientes; el todo es más que la suma de sus partes; la explicación de los holones, que son y quienes los integran, nos permitirá entender los cambios que se producen al establecer límites en los subsistemas, estos pueden provocar crisis, de menor y mayor intensidad en el núcleo familiar, puesto que al pasar de una etapa a otra, las reglas y límites de la familia van a cambiar, provocando en el sistema familiar dinámicas diferentes, como es la separación de uno de sus miembros, la llegada del primer hijo, los problemas a nivel familiar y de pareja, entre otros.

Para finalizar y en referencia a lo leído se llega a la conclusión que cada familia según su funcionalidad o disfuncionalidad los límites establecidos son diferentes por ende la dinámica familias cambiara de acuerdo a la interacción e interrelación de sus integrantes, esto de acuerdo al nivel de unión o separación entre sus miembros.

CAPITULO I

1 FAMILIA

1.1 DEFINICIÓN SISTÉMICA DE FAMILIA

Al grupo de personas unidas por vínculos de parentesco ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo se le llama familia la misma que establece la unidad básica de la sociedad; en este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas como: dormir, alimentarse, vestido, salud, entre otras, además se imparte amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta colaborando con su integración en la sociedad.

La familia ha pasado por transformaciones ya sea por su convivencia o por los cambios sociales que se ha dado en estas últimas décadas, la familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, canaliza e impone significado social y cultural a la vida de las personas las mismas que comparten un proyecto de vida generando sentimientos de dependencia, compromiso entre sus miembros y a la vez se establecen sentimientos de intimidad y reciprocidad.

La familia es un sistema natural y evolutivo que se caracteriza por ser “un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia”. Esto de acuerdo al “grado en el que se considere a la familia como un agente social activo o pasivo, si su papel es activo, se definirá como casual de cambios en otros aspectos de la estructura social y si se trata de ser pasivo, la familia será fuente de la incidencia de otras instituciones”. (Hernandez , 1998)

Desde el punto de vista cultural, la familia está conformada por valores sociales, tradicionales, religiosos, la forma de relacionarse e interactuar en la sociedad, a la vez esta transmite costumbres a sus hijos tales como: forma de vestir, lenguaje, rituales (matrimonio, nacimientos, entierros) y rutinas, la forma de pensar ayudará a formular

estrategias para el trabajo y la producción, los mismos que son aplicados por los miembros de la familia de acuerdo a como estos fueron adquiridos dentro de la misma, todo esto de acuerdo al medio cultural en el que se desenvuelve cada individuo. “Sin embargo, cada núcleo familiar interpreta esta opinión proveniente del gran sistema social, lo modifica y lo concreta según su propia experiencia, en patrones de relación, rituales y celebraciones idiosincráticos que determinan su identidad como familia”. (Hernandez , 1998)

La unión familiar estructural proporciona a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona. La familia es un sistema, cada miembro de la familia tiene relación con los demás de tal manera que un cambio en uno de ellos provoca alteraciones en los restantes.

En definitiva la familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, entre otros) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, vejez y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar.

1.2 FAMILIA Y CICLO VITAL

La tarea primordial de la familia, consiste en producir y preparar nuevos conjuntos de seres humanos para ser independientes ante la sociedad, formar nuevas familias y repetir el proceso del ciclo vital, por ejemplo cada persona cumple un ciclo de vida que inicia con el nacimiento y culmina con la muerte; entonces la familia también pasa por un ciclo vital que consiste en : la formación de la pareja, familia con hijos pequeños, familia con hijos de edad escolar o adolescentes y familia con hijos adultos, estas etapas tienen sus características propias.



Por otro lado, las dinámicas del ciclo vital son cambiantes en su forma y función, por ende cada familia es diferente con el pasar del tiempo, por esta razón es pertinente estudiar a la familia como un sistema desde su conformación y durante todos y cada una de los ciclos que atraviesa; esto quiere decir que en la vida cotidiana nos permitirá conocer de qué manera se interrelacionan los padres e hijos, sus reglas, funciones y tareas particulares.

Por lo tanto la familia no es estática gracias a las dinámicas del ciclo vital, entendiendo que el desarrollo de cada familia es un mundo interno que se debe a las exigencias de la sociedad con sus costumbres y cultura; ahora, como dice Castaeda, las familias de la actualidad tiene nuevas modificaciones, mencionando a la familia con padrastro y madrastra la misma que puede presentar confusiones en alguna de las etapas, sin embargo se considera que el ciclo vital familiar es una secuencia ordenada y universal, predecible en dónde la solución de las tareas de una fase anterior facilita la superación de una fase posterior.

“El desarrollo familiar, está centrado en la familia nuclear, pero en la actualidad esta estructura familiar no es la más común. En las familias donde existe un padrastro o madrastra puede mezclarse o confundirse las etapas del ciclo vital tradicional. Una pareja recién conformada, puede estar pasando por la etapa del noviazgo, la fase romántica, y al mismo tiempo tener que ocuparse de la relación de los hijos adolescentes habidos en el antiguo matrimonio por parte del uno o de las dos partes. También se puede decir que existe el peligro de ignorar las diferentes definiciones de las sociedades modernas, relativas a las diversas formas de vida familiar, es probable que algunas personas adultas elijan vivir con una familia monoparental, o estar en una comuna, pero este tipo de elección no esta tan fácilmente al alcance de los hijos” (Castaeda, 2005)

En conclusión, cada una de las familias buscará su normas o reglas que les ayudará a superar las faases del ciclo vital, dependiendo de la estructura anterior a la que estén inmersos sus integrantes.

1.2.1 ETAPAS DEL CICLO VITAL

De acuerdo al modelo sistémico estructural de Salvador Minuchin se presentan 4 fases por los que el individuo tiene que atravesar. A continuación se describe cada uno de ellos:

- **Formación de la pareja.-** En esta primera etapa se elaboran las pautas de interacción que servirán para estructurar el holón conyugal, estableciendo negociaciones y trazando fronteras que ayudarán a la relación de una nueva unidad con la familia de origen, también es importante en esta etapa la definición de nuevas pautas de interacción con los demás; por otro lado tiene que mantener importantes contactos y al mismo tiempo crear un holón cuyas fronteras sean nítidas para permitir una relación íntima de pareja y con el paso del tiempo el nuevo organismo se estabilizará como un sistema equilibrado.

El proceso a seguir en esta etapa es la siguiente:

- Separación de la familia de origen
- Establecimiento de reglas para la convivencia
- Consolidación de la pareja como sistema autónomo

El proceso mencionado dentro de esta etapa en la actualidad no se cumple a cabalidad, por ejemplo la formación de una nueva familia se da entre adolescentes o jóvenes quienes no tienen la suficiente madurez y preparación para establecer reglas claras de convivencia y formar una familia autónoma, es decir dependen todavía de la familia de origen limitando la superación de la primera etapa y en muchos de los casos llegando al divorcio.

- **La familia con hijos pequeños.-** Esta etapa comienza con el nacimiento del primer hijo, en este momento es donde se crean nuevos holones como el parental, madre-hijo y padre-hijo, sin embargo es importante considerar que el holón conyugal establezca una reorganización que de lugar a nuevas tareas indispensables para elaborar nuevas reglas de convivencia dentro del funcionamiento familiar, esta fase genera cambios complejos como el de protección hacia el nuevo ser y preparación para cumplir con la orientación y control de los hijos, es decir la responsabilidad de

la mujer está reflejada en la demanda que presenta sobre la división de su tiempo y su lealtad. El padre al sentirse alejada del holón madre- hijo se puede volver periférico.

Este estadio es una transición de estructura diádica a tríadica; implica redefinir la relación en términos sexuales y sentimentales, aparecen nuevos roles y funciones: madre y padre, (función materna y función paterna), las funciones de los padres se comparten para poder brindarle al niño la atención y los cuidados que necesita, formando una vinculación afectiva madre-hijo y descifrando las demandas de cuidado y formación; esta unión es normal y necesaria para la buena evolución de toda la familia y durante este período el padre es un observador que participa activamente desde afuera sosteniendo esta relación y siendo el nexo entre madre-hijo y el mundo exterior, considerando que es precisamente el padre quien le da a su pareja la función de esposa y madre para que esta etapa sea superada, es decir si la madre se dedica enteramente a su hijo el funcionamiento familiar esta en riesgo.

- **La familia con hijos en edad escolar o adolescentes.-** Cuando los hijos van a la escuela la familia sufre un cambio tajante, esta tiene que mantener buenas relaciones con el nuevo sistema externo como son las amistades de los hijos, considerándolo propios aunque los padres los consideren como intrusos, el mismo que es de gran importancia y debe estar bien organizado, la familia debe elaborar nuevas pautas (hora de acostarse, tiempo para el estudio y esparcimiento, actitudes frente a las calificaciones escolares); en el momento que el niño sale del seno familiar se introducen nuevos elementos en el sistema, el niño al relacionarse con sus compañeros se entera de las diversas reglas de aquellas familias y empieza a juzgar las suyas, por lo tanto es el tiempo en que la familia tendrá que negociar ciertos ajustes y modificar algunas reglas.

En la adolescencia los hijos adquieren sus propios valores sobre el sexo, las drogas, el alcohol, la vestimenta, la política, el estilo de vida y las perspectivas del futuro, con esto la familia comienza a interactuar con un sistema poderoso y competidor;

por otro lado la capacidad del adolescente es cada vez mayor para demandar reacomodaciones de las reglas de sus padres, así como la autonomía e independencia y las renegociaciones en el control. En esta etapa los hijos no son los únicos que crecen sino también los padres crecen y cambian.

- **La familia con hijos adultos.-** Comienza con la partida del último hijo, los hijos han creado sus propios compromisos y una identidad propia con un estilo de vida, con una carrera, con un nuevo círculo de amigos y hasta un cónyuge.

Los padres se quedan solos y la familia vuelve a ser de dos, la pareja ha terminado con la educación de sus hijos y esto hace que ocurra una reacomodación en el establecimiento de roles y reglas familiares, de tal modo que la familia se incline a la satisfacción de las necesidades de su pareja conyugal y también es importante la redefinición de la relación con los hijos y los nietos.

1.3 EPIGENESIS Y CAMBIO

Fernandez, toma en cuenta el aporte de Wynne quien define epigénesis como: “Los intercambios o transiciones de cada fase evolutiva que se apoya en el resultado de transacciones anteriores” si alguna de las fases del proceso evolutivo se omiten o no son cumplidas a cabalidad se alteran las siguientes, esto va a depender del medio ambiente ya que cada familia posee cualidades únicas y diferentes que varía con el tiempo. (Fernández Moya, 2006)

Wynne plantea cuatro procesos que explica de modo epigenético en los sistemas relacionales:

- El apego
- La comunicación
- La resolución conjunta de problemas
- La mutualidad, y como un quinto punto;

- La intimidad.

Con estos procesos se aclaran la dinámica propia de la edad, del vínculo y la desvinculación y la individuación.

Por lo tanto la familia es dinámica y su estructura es modificable, cada uno de los procesos que menciona Wynne tienen que ser cumplidos para dar paso a la nueva fase, ya que se interrelacionan directamente y la superación de las fases dará formación y estabilidad a la pareja.

1.4 FUNCIONALIDAD Y DISFUNCIONALIDAD

Las familias guardan una estrecha relación entre sus miembros al momento en que uno de los integrantes sufre cambios, estos son llamados disfuncionales porque no pueden adaptarse al medio.

La funcionalidad y la disfuncionalidad son dos extremos que una familia puede presentar: primero, la funcionalidad hace referencia a aquellas familias que tienen los límites claros; éstos se manifiestan cuando cada integrante cumple con las normas y reglas establecidas; segundo, en las familias disfuncionales ocurre todo lo contrario: dificultad para resolver conflictos, un resquebrajamiento de normas, límites y se suspende la organización jerárquica.

Wynne presenta características que señalan las diferencias entre una familia funcional y una familia disfuncional.

- La capacidad de la familia para resolver problemas
- El clima emocional de la familia
- La capacidad para cambiar el curso del ciclo vital de la familia
- La capacidad para regular la proximidad y la distancia en las relaciones intrafamiliares.
- La formación de fronteras generacionales funcionales (Fernández Moya, 2006)



La dinámica familiar es funcional cuando las relaciones que mantienen con los miembros de la familia se desarrollan de una forma eficaz y adecuada, cuando entre ellos existe la cooperación, la autonomía, la colaboración, entre otros.

Dentro de una familia funcional se satisface las necesidades emocionales elaborando una autoestima sólida, por ende permite el desarrollo y crecimiento de todos sus integrantes; es decir, en el seno familiar los miembros y de manera especial los niños, aprenden a socializar y ponen en práctica los valores y las costumbres aprendidas en el sistema de origen.

Por el contrario la familia disfuncional es aquella que presentan sentimientos de sobreprotección hacia sus hijos, los límites son rígidos y muy débiles, las normas y reglas son confusas y encubiertas o a su vez flexibles, por lo tanto predomina en ellos la incapacidad de resolución de conflictos, ante los demás muestran aparente felicidad y la comunicación no es clara presentando alteraciones.

CAPITULO II

2 TIPOS DE FAMILIA

2.1 La Familia desde el Enfoque Estructural

2.1.1 La familia como sistema

Concepto de sistema.- Es mayor que la suma de sus partes que son interdependientes y que interactúan entre sí, también se puede decir que un sistema es un grupo de elementos que se integran con un propósito común de lograr una meta o un objetivo.

A la familia se le puede considerar como un sistema de acuerdo a las siguientes características:

- A los miembros de una familia se les considera parte interdependiente de una totalidad, la conducta de cada uno afecta a los demás miembros de la familia.
- Para adaptarse los sistemas humanos incorporan información, toman decisiones de las distintas alternativas, tratan de responder, obtener feedback a cerca de su éxito y modificar la conducta si es necesario.
- Cada familia tiene límites permeables que las distinguen de otras familias.
- Las familias deben cumplir con ciertas tareas de supervivencia, tales como el mantenimiento físico y económico, así como también la reproducción.

“La familia es un sistema, en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es natural, porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano” (Hernandez , 1998)

De acuerdo a esto, la familia es un sistema social abierto, dinámico, dirigido a metas y autorregulado, de ahí que ciertos aspectos tales como su estructuración única de género y generación hace que se diferencie de otros sistemas sociales.

Por otro lado los sistemas individuales están compuestos por sus propios aspectos de estructuración como: tamaño, complejidad, composición y su estadio vital; también se pueden mencionar las características psicológicas que cada individuo posee tales como; edad, genero, fertilidad, salud, temperamento, entre otros. La posición sociocultural es parte fundamental de esta estructuración. (Bouché & Hidalgo, 2006)

Al hablar del modelo sistémico estructural se refiere a la totalidad de las relaciones existentes entre los elementos de un sistema dinámico; la estructura de una familia es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos de interactuar de los miembros de una familia para que se aclare un poco se puede decir que la familia es el conjunto de exigencias funcionales, las mismas indican a los miembros como deben actuar. Desde la perspectiva de “La teoría general de los sistemas” xxxxxxx, la familia es considerada como un sistema dinámico viviente que está sometido a un continuo establecimiento de reglas y límites

La estructura de la familia empieza con la pareja, con la unión conyugal del hombre y de la mujer. La fecundación y la procreación, son los valores primordiales en las estructuras tradicionales, pero el tipo de estructura familiar va a depender del tipo de matrimonio que haya formado. Las bases para un determinado tipo de pareja radica en: los espacios emocionales, el campo relacional y el área de autonomía. (Millan & Serrano , 2002)

En definitiva la familia es una estructura compleja, ya que se desarrolla conforme a las reglas establecidas, las mismas que serán conformadas en un contexto donde predomine el cumplimiento de sus necesidades; aquí se empieza a desarrollar nuevas estructuras internas llamadas holones o subsistemas.

2.1.2 HOLONES (Subsistemas).

Concepto.- Los subsistemas familiares son reagrupamientos de miembros de la familia, según criterios de vinculación específica de la que se derivan relaciones particulares.



“Las familias son sistemas multi-individuales de extrema complejidad, pero a su vez subsistemas de unidades más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo. La interacción con estos holones más vastos engendra buena parte de los problemas y tareas de la familia, así como de sus sistemas de apoyo. Además, las familias tienen subsistemas diferenciados, cada individuo es un subsistema” (Minuchin & Fishman, 1997)

A través de los subsistemas la familia se diferencia y desempeña diversas funciones, los individuos son subsistemas en el interior de una familia así como también las diadas de marido-mujer, de madre-hijo o de hermano-hermana, estos subsistemas pueden ser formados por generación, sexo, interés o función donde cada individuo aprende diferentes habilidades dependiendo del poder que cada uno tiene dentro de la estructura familiar.

CLASES DE HOLONES:

Dentro de la clasificación que presenta Minuchin del modelo sistémico estructural presenta cuatro tipos de holones: el individual, el conyugal, el parental y de los hermanos.

El holón individual.- se refiere al concepto que tiene de sí mismo una persona y contiene determinantes personales e históricos del individuo, también comprende aportes actuales de la sociedad en el comportamiento de sí mismo tomando en cuenta que el individuo y su contexto son factibles al cambio y a la flexibilidad. Cada holón es un todo y una parte al mismo tiempo.

Se considera a la familia como un sistema formado por subsistemas inmersos y relacionados con otros sistemas externos y la vez formada por miembros cuyos cambios particulares repercuten en los demás donde cada individuo al tomar en cuenta a sus pares se convierten en diversos subsistemas como: el conyugal, el parental y el fraterno (Cristóbal Mechó, 2010)

El holón conyugal (matrimonio).- Se forma cuando dos adultos se unen con la intención explícita de formar una familia compartiendo intereses, metas y objetivos donde la pareja debe desarrollar pautas de complementariedad que permitan a cada uno ceder sin sentirse vencido, esto implica que el individuo tenga una excelente aceptación de la mutua interdependencia pero al mismo tiempo se puede estimular rasgos negativos como por



ejemplo: la descalificación de la pareja al momento de establecer pautas de tipo dependiente-protector, víctima-verdugo, entre otros-

El holón parental (padres).- Se constituye con el nacimiento del primer hijo, este es el momento donde se deben trazar límites los mismos que permitirán el acceso del niño a ambos cónyuges de una forma adecuada y al mismo tiempo que lo excluirá de las relaciones conyugales; en la medida que el niño crece sus requerimientos para el desarrollo de la autonomía y de la orientación imponen demandas al subsistema parental que debe modificarse para satisfacer las necesidades de sus integrantes, de ahí que, para que el funcionamiento familiar sea eficaz dentro de una familia requiere que padres e hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye una característica necesaria del subsistema parental.

El holón de los hermanos (fraterno).- Está constituido por los hijos que constituyen un núcleo diferenciado de miembros del sistema, en este subsistema los niños aprenden a negociar, cooperar, competir; aprenden a adquirir amigos y aliados, a salvar la apariencia cuando ceden y a lograr reconocimiento por sus habilidades; por otro lado la significación del subsistema fraterno se hace evidente en caso de su ausencia en el que los niños sin hermanos desarrollan pautas precoces de acomodación al mundo adulto que pueden manifestarse en un desarrollo precoz además pueden mostrar dificultades para el desarrollo de la autonomía, y de la capacidad de compartir, cooperar o competir.

De ahí que podemos decir que la familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales donde la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que indica a los miembros como deben funcionar, así pues, una familia posee una estructura que puede ser vista en movimiento en el que las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia, para ello es necesario que se integre reglas universales en la organización familiar que generen cambios dentro del sistema familiar, esto se puede dar a través de negociaciones implícitas o explícitas donde las pautas permanecen dando comodidad y estabilidad al sistema, el sistema familiar se diferencia y funciona a través de subsistemas.

2.2 Tipos de familia Según Minuchín

Según la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 67 señala lo siguiente:

“Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes” (Constitución 2008, 2008)

Según el libro de Técnicas de Terapia Familiar de Salvador Minuchin y H. Charles Fishman, nos presenta diez tipos de familia.

2.2.1 Familias de pas de deux

Estas familias están compuestas por dos personas. “Cualquier estructura familiar, no importa cuán viable pueda ser en ciertos casos, tiene sectores de dificultades posibles o eslabones débiles en la cadena. La estructura de dos personas es proclive a una formación de líquen, en que los individuos contraen una recíproca dependencia casi simbiótica”. (Minuchin & Fishman, 1997). En este tipo de familia se presenta el síndrome del nido vacío ya que en la mayoría de casos los hijos han dejado el hogar y se quedan los dos ancianos solos; otro caso de este tipo de familia es el que está constituido por un progenitor y un hijo adulto.

2.2.2 Familias de tres generaciones

Este tipo de familia es considerada como la más común en todo el mundo la misma está compuesta por madre, abuela e hijo los mismos que mantienen una estrecha relación entre ellos, en esta familia es importante saber cuáles son sus diferentes funciones y al mismo tiempo conocer su organización jerárquica y aclarar los límites que se presentan entre los subsistemas. “Son muchas las formas de familias de tres generaciones desde la combinación de progenitor soltero, abuelo y niño, hasta la compleja red de vastos sistemas

de parentesco que no necesitan estar alojados en el mismo domicilio para ejercer notable influjo” (Minuchin & Fishman, 1997)

Sin embargo el niño sabe quién tiene la autoridad a pesar de la presencia de los choques de poder entre padres y abuelos esto hace que busca alianzas a uno de los dos lados (abuelos o padres) según la conveniencia de sus necesidades, como consecuencia de esto existe la ruptura de normas como por ejemplo, se puede decir que ante la inexistencia de reglas establecidas en un niño posiblemente tendremos un niño manipulador.

2.2.3 Familia con Soporte.

Este tipo de familia era muy común hace años atrás donde esta era muy extensa y los hijos mayores adoptan responsabilidades de los padres, el ordenamiento de las familias con soporte funciona sin tropiezos mientras las responsabilidades del niño parental están definidas con claridad por los padres y no rebasan su capacidad considerando su nivel de madurez ya que a esa edad un niño necesitan de protección y cariño de sus padres, a su vez cuando las responsabilidades son demasiadas los niños parentales contraen síntomas y se ven reflejados dentro de la estructura familiar cuando son adolescentes; a raíz de esto los hijos parentales quedan divididos entre dos pasiones: el uno, es cuando el hijo es excluido del contexto de los hermanos y el otro cuando no son aceptados legítimamente por el holón parental (Ramos)

En este tipo de familia la madre se siente cansada ante la presencia de muchos hijos por lo que siente una responsabilidad extrema por el cuidado y la protección de los hijos, entonces, se da cuenta que no puede sola de ahí que demanda la ayuda de una de sus hijos y delega la responsabilidad parental al hijo mayor el mismo que cuidará de sus hermanos menores.

2.2.4 Familia Acordeón

Las familias de los migrantes son claro ejemplo en este tipo de familia ya que uno de los progenitores permanecen alejados durante largo tiempo y en otros casos los dos se ausentan del hogar donde el cónyuge que se queda o una tercera persona asumen funciones adicionales en el cuidado de los niños donde adoptan funciones de los padres ante los miembros de la familia que queda. “Los niños pueden obrar en el sentido de promover la

separación de los padres, y aun de cristalizarlos en los papeles de padre bueno y madre mala abandonadora en una organización que tiende a expulsar al progenitor periférico” (Minuchin & Fishman, 1997). Los cambios que favorecen la inserción del progenitor ausente se considera como la “formación de una familia nueva” (Luna Espaillat, 2010)

Los hijos de este tipo de familia se sienten solos sin el cuidado y protección de sus padres, la frustración y la rabia del padre que queda al cuidado se ve reflejada en sus hijos, por lo general en nuestra sociedad es la madre que se queda y esta ante el sentimiento de abandono y protección del esposo delega responsabilidades de padre al hijo mayor el mismo que es encargado de cuidar y proteger la casa, pero también es el encargado de cuidar que su madre este libre de pretendientes, entonces se puede decir que esta familia se convierte en un tipo de familia con soporte.

En definitiva, de acuerdo a las investigaciones del INEC en el programa “Encuesta de Condiciones de Vida” realizadas en el 2005 2006, llega a la conclusión, que el soporte de terceras personas en las familias son importantes, en términos económicos como en extraeconómicos (cuidado, alimentación, afecto, entre otros). “En este sentido, las familias asumirían una especie de contrato implícito entre los miembros que migran o trabajan y aquellos que permanecen en el hogar. Este contrato tiene un horizonte temporal de largo plazo y contiene elementos de inversión y repago” (Montes del Castillo, 2009)

La parte económica de estas familias son convenencieras ya que las terceras personas que quedan al cuidado de los hijos solo lo hacen por interés económico y no se preocupan de dar una educación adecuada a las personas que quedan a su cuidado.

2.2.5 Las Familias Cambiantes

Esta familia se caracteriza por el cambio constante de domicilio donde la familia queda aislada por lo que pierde su red de apoyo familiar y comunitario, aquí los niños pierden a sus compañeros y amigos, estos niños deben ingresar a nuevos contextos y aprender otras costumbres, de ahí que esto puede llevar a desarrollar disfuncionalidad dentro de la familia.

“En el caso de las familias que están en constantes cambios de domicilio, los límites que presenta son difusos, el aislamiento de la sociedad, hace que los miembros se unan entre

ellos y se formen competencias entre los mismos, esto hará que se pierda los sistemas de apoyo”. (Clima psicologico en el hogar, 2009)

La unión execiva y obligada entre sus miembros produce aglutinamietoe entre los mismos.

2.2.6 Familias Huéspedes

En este tipo de familia se da alojamiento y es incorporado temporalmente a un niño dentro de la estructura familiar, los lazos temporales que se crean entre los miembros de la familia son rotos cuando el niño tiene que mudarse o regresa con su familia de origen, un niño huésped es por definición miembro de una familia temporaria por lo tanto la familia no se debe apegar al niño pero a veces esto no es así y la familia se organiza como si el huésped no lo fuera y al llegar la separación el niño puede producir síntomas.

2.2.7 Familias con Padrastrros o Madrastras.

“Cuando se entra a ser un padre adoptivo, se pasa por un proceso de integración más o menos prolongado. Y tal vez el nuevo padre no se integre a la nueva familia con un compromiso pleno o puede, que por otra parte ser excluido manteniendo una posición periférica” (Ramos)

Virginia Satir presenta un análisis de este tipo de familia y los llama “familias mixtas” donde formula lo siguiente

1. Una mujer con hijos que se casa con un hombre sin hijos; está constituida por la esposa, sus hijos, y del ex-esposo de la señora
2. Una mujer sin hijos que se casa con un hombre con hijos; comprende el esposo, con sus hijos, la esposa y la ex-esposa
3. Ambos, mujer y hombre, tienen hijos de matrimonios anteriores; está compuesta por la esposa y sus hijos, el esposo y sus hijos, el ex – esposa y el ex – esposo respectivos.

“Cuando los adultos cercanos al niño saben ser sinceros unos con otros, y asumir la responsabilidad de lo que piensan o sienten, el niño se beneficia de esta honestidad y tiene mayor libertad de elegir porque también a su vez puede ser honesto. Ser sincero con alguien no significa que hay que

quererlo. No se puede esperar que los padres que estuvieron casados sigan amándose, pero si pueden ser sinceros y no cargar a los hijos con sus problemas". (Satir , 1983)

Los progenitores incorporan a sus hijos al nuevo sistema familiar, los hijos de estos dos progenitores deben ser tratados de una forma equitativa, dentro de esta dinámica familiar los límites son rígidos para con los progenitores, existe la presencia de alianzas entre ellos y de un grupo contra el otro, el niño tiende a hacer alianzas momentáneas y convenientes de acuerdo a sus necesidades:

- El niño con los nuevos hermanos
- El niño y un hermano específico
- El niño y el padre natural
- El niño o niña con la madrastra o padrastro de acuerdo a sus necesidades

2.2.8 Familias con un Fantasma.

Se trata de una familia que ha sufrido la muerte de uno de sus conyuges se puede tropezar con problemas para asignar las tareas del miembro faltante donde nadie puede asumir las tareas que realizaba el padre o la madre fallecida por deslealtad a su memoria, en ocasiones estas familias pueden vivir a la luz de un duelo no superado, por lo que es una familia que está tratando de pasar de un estado a otro, por lo tanto es conveniente motivar a la creación de nuevas estructuras que proporcionen la reasignación de funciones.

Los límites pueden cambiar bruscamente su permeabilidad cuando uno de los subsistemas pierde parte de las funciones que cumplía; el padre fallece, uno de los hijos puede abandonar el subsistema fraterno para transformarse en el compañero de la madre o en el padre de los hermanos. Este hijo realiza su función que excede sus capacidades y pierde la protección que todavía necesita. (Fuhrmann & Chadwick, 1997)

2.2.9 Familias descontroladas.

Son familias en las que uno de sus miembros presenta síntomas al ejercer el control, los problemas se presentan en uno o varios entre determinados campos: la organización jerárquica de la familia, la puesta en práctica de las funciones ejecutivas dentro del

subsistema parental y la proximidad entre los miembros de la familia, el tipo de problemas de control varía según el estadio de desarrollo de los miembros de la familia, la comunicación dentro de esta dinámica familiar es caótica y por lo tanto sus límites son difusos

2.2.10 Familias psicósomáticas.

Este tipo de familia funciona excelentemente cuando algún miembro de la familia está enfermo por lo tanto los cuidados son excesivos y las características que presenta esta familia es de sobreprotección, fusión o unión excesiva entre los miembros de la familia.

Las familias psicósomáticas presentan incapacidad para resolver problemas y una enorme preocupación por mantener la paz o evitar los conflictos, la misma que se da con una rigidez entre sus miembros quienes no pueden relacionarse con el medio, esta es la típica familia que no presenta ningún problema, por el contrario es una familia ejemplar y sus relaciones interpersonales son buenas, aparentemente son familias normales. (Ramos)

Todos estos tipos de familia tiene sus estructuras y características propias de acuerdo al contexto en donde se desarrollen, cada una de estas familias tiene límites claros, rígidos o difusos donde sus integrantes al conocer sus jerarquías, alianzas, coaliciones, normas y comunicación aprenden a interactuar en el medio que se desenvuelven

2.3 Definición de: jerarquía, roles, alianzas, coaliciones, normas y comunicación.

Según la teoría sistémica de Minuchin en su obra “Familias y terapia familiar”, determina Un Modelo Familiar en el que escribe los siguientes conceptos básicos del modelo sistémico estructural que caracteriza a las familias

Jerarquías.- Está dada por las funciones de poder y autoridad que son distribuidos dentro de la familia, por lo general los padres son los que ejercen la autoridad sobre sus hijos, cada uno de los integrantes de la familia saben quién ejerce el poder y quien tiene el control de la casa, las jerarquías deben estar bien definidas, de no ser así, las interrelaciones familiares tienden a ser caóticas, el poder y la autoridad deben ir de la mano ya que en algunos casos se puede tener el poder pero no la autoridad.



Roles.- Son los que definen las tareas que cada uno de uno de los miembros deben cumplir dentro de la organización familiar, los roles que cumplen están establecidos de acuerdo a la cultura y por la misma familia, mantener la estabilidad del sistema familiar es una de las funciones importantes de los roles

Alianzas.- Es cuando dos personas se unen y se apoyan mutuamente entre sí, son personas que presentan actitudes, creencias e intereses en común, las alianzas se puede dar con un familiar, el mismo que dentro del sistema es importante, otra alianza se puede dar entre dos personas por tiempos cortos según sea su conveniencia.

Coalizaciones.- Es la unión de dos personas en contra de un tercero, estas relaciones son caóticas, pobre en comunicación verbal

Comunicación.- Es uno de los elementos más importantes dentro de las relaciones de la dinámica familiar, mediante la comunicación sus integrantes pueden expresar y transmitir emociones, cada familia tiene su manera de comunicarse, ninguna es igual a la otra, predomina sus valores, su forma de pensar, la manera de resolver problemas, en definitiva todos nos comunicamos; en cualquier tipo de actividad que realicemos se hace presente la comunicación, esta puede ser verbal (digital) o no verbal (analógica), la comunicación ayuda a la estructura familiar a mantener la estabilidad emocional de sus integrantes, y como resultado de una correcta comunicación entre los mismos, mediante la cual obtendremos una familia sana.

La *comunicación digital* o verbal es aquella donde la información es transmitida a través de símbolos, estos símbolos comunicativos pueden ser lingüísticos o escritos, la comunicación de este tipo es mediante palabras; por el contrario la *comunicación analógica* o no verbal es la expresión mediante el lenguaje corporal, los gestos, las posturas, los símbolos son los medios de comunicación entre las personas.

Normas.- Son leyes implícitas, son los acuerdos negociables de una forma clara y consiente que establece dentro de los miembros de una estructura familiar. Estos deben ser definidos de acuerdo a los valores culturales y familiares, por lo general los padres son los que definen e imponen normas sobre sus hijos, estas normas deben ser acatadas y respetadas, cuando ocurre lo contrario es necesario que los padres hagan uso del refuerzo y



del castigo, con el propósito de que los hijos cumplan con las normas establecidas y así mantener una convivencia equilibrada u homeostática.

Si todos estos conceptos se aplicaran en la familia de una forma correcta y precisa, todos los tipos de familia aquí descrito tendrían un carácter funcional y sus miembros serían cooperativos, autónomos y precisos al establecer relaciones interpersonales por lo que tendrían un pensamiento crítico ante la sociedad que lo rodea y ante el mundo.

2.4 Caracterización de la familia: jerarquía, roles, alianzas, coaliciones, normas y comunicación.

Para lograr entender de una forma clara y precisa a las familias, se presenta el siguiente cuadro.

TIPOS DE FAMILIA	JERARQUÍAS	ROLES	ALIANZAS	COALIANZAS	NORMAS	COMUNICACIÓN
Familia pas de deux	Ausencia de Jerarquías	Cada uno desarrolla sus roles	Pareja anciana Madre e hijo Madre e hija	No existe	No existe normas establecidas	Verbal Verbal- Sobreprotección Verba y no verbal – Sobreprotección
Familias de tres generaciones	Todos los miembros de la familia quieren tener el poder. No existe autoridad, los niños no diferencian la jerarquía	No hay cumplimiento de roles. Los abuelos cumplen el rol de padres con respecto a sus nietos	El niño sabe quién tiene el poder. Por lo que busca alianza a uno de los dos lados (abuelos, padres), según la conveniencia de sus necesidades.	Abuelos y nietos en contra de los progenitores	No existen normas por lo que hay pérdida de jerarquías La autoridad son los abuelos	Verbal, se da entre el progenitor y el hijo. Verbal y no verbal, se da entre el abuelos y nietos
Familias con soporte	El hijo parental, cumple el papel de padre ante la ausencia de los	El hijo parental cumple el rol de padre.	De los padres, al momento de delegar al hijo mayor como	De hermanos menores contra el hermano parental	Las normas son muy rígidas ante la presencia del	Verbal

	progenitores Los padres se desligan de su jerarquía.		hijo parental De los hermanos		hijo parental	
Familias con acordeón	El progenitor que queda asume la responsabilidad del que se ausenta. El hijo mayor asume el papel del padre (cuidando del cortejo hacia la madre)	El progenitor asume el rol del que abandona la familia.	Madre e hijos o padre e hijos.	Madre o padre e hijos en contra del progenitor periférico.	Normas imprecisas	Existencia de comunicación verbal y no verbal, tomando en cuenta que no todas las familias tienen la misma estructura.
Familias cambiantes	El poder lo ejerce el padre o la madre	Se cumplen los roles	Alianzas compartidas	No existen	Rígidas	Verbal y no verbal
Familias huésped	El poder está sobre los padres	Los padres cumplen con	El padre o madre con el	Entre el cónyuge y los hijos en	Normas no muy claras.	Padre o madre con el hijo huésped

		<p>sus roles, considerando que no es su hijo</p>	<p>hijo huésped de acuerdo a su conveniencia</p>	<p>contra del huésped o el cónyuge que le acepta.</p>		<p>existe una comunicación verbal y no verbal. Padre e hijos: comunicación verbal y no verbal</p>
<p>Familias con padrastro o madrastra</p>	<p>Jerarquías compartidas por parte de los padres hacia sus hijos</p>	<p>Cumplimiento parcial de roles</p>	<p>Un niño y sus nuevos hermanos. Un niño y un hermano específico Niño y el padre natural Niño o niña con el padrastro o la madrastra según sus necesidades</p>	<p>Entre los hermanos en contra de los padres</p>	<p>Rígidas</p>	<p>Verbal</p>
<p>Familias fantasma</p>	<p>El poder lo ejerce el progenitor que queda</p>	<p>Cumplimiento de roles</p>	<p>Entre padre o madre con el hijo mayor</p>	<p>De los hermanos contra el hermano mayor o el padre/madre</p>	<p>Difusos, no establecidos correctamente</p>	<p>Verbal y no verbal</p>

Familias controladoras	El poder lo tiene los padres, pero no es ejercido con autoridad	Cumplimiento equivocado de roles.	De los padres	Hijos contra los padres	No existe reglas establecidas	verbal
Familias Psicossomáticas	El poder lo ejerce la persona enferma sobre los demás miembros de la familia	No hay cumplimiento de roles	De todos con la persona enferma	No existe coalizaciones	Difusos	Verbal y no verbal

2.5 Funcionalidad y disfuncionalidad en las familias (jerarquía, alianzas, coalizancias, comunicación y normas)

	Jerarquías	Roles	Alianzas	Coalizancias	Normas	Comunicación
Funcionalidad	Bien definidas, cada uno sabe quién tiene el poder y ejerce la autoridad	Estos son asumidos con responsabilidad por cada uno de los miembros	Entre todos para que perdure la paz	No existe	Claras y precisas	Verbal y no verbal
Disfuncionalidad	Los padres tienen el poder, pero ejercen autoridad sobre sus hijos	Son asumidos de una forma equivocada, todos quieren tener diferentes roles	De los hijos De los padres	De los hijos contra los padres o viceversa	Rígidas, difusas, imprecisas	Verbal

CAPITULO III

3 LIMITES

3.1 Definición de límites

Concepto de límites: Cada sistema tiene algo interior y algo exterior, lo que es externo al sistema forma parte del ambiente y no del propio sistema. Los límites se encuentran íntimamente vinculados con la cuestión del ambiente, lo podemos definir como la línea que forma un círculo alrededor de variables seleccionadas.

Los límites de un subsistema están compuestos por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema; un funcionamiento familiar adecuado requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas.

Los límites internos se identifican entre los miembros de los subsistemas familiares, mientras que los límites externos se reconocen por las reglas de interacción entre la familia y el medio ambiente externo.

Los límites entre los subsistemas pueden ser claros, difusos y rígidos. Los límites claros se manifiestan cuando cada integrante de la familia cumple con las normas y las reglas establecidas; los límites difusos refieren cuando un elemento del sistema invade el espacio del otro integrante y no se cumplen las reglas de en la familia; los límites rígidos existen cuando la comunicación entre los subsistemas es difícil y no se llevan a cabo las funciones protectoras de la familia (Sánchez , 2004)

La definición de límites familiares es una de las tareas primordiales durante la primera fase del desarrollo de una familia, pero luego va desapareciendo poco a poco hasta que en la etapa madura ya no se preocupan de establecer límites.

Los subsistemas se diferencian y funcionan a través de los límites. Todas las familias, vistas como sistemas, deben definir límites o fronteras que señalen lo

interior y lo exterior, es decir definir a las personas que estén dentro y fuera de la familia. La definición de límites exteriores incluye la diferenciación nuclear respecto a la familia ampliada. Los límites interiores incluyen el agregado o pérdida de miembros de una familia nuclear y la modificación de las relaciones entre los subsistemas de la familia, a medida que cambia el elenco de los personajes y la edad de los miembros de cada familia. (Sánchez, 2004)

3.2 Clases

Minuchin reconoce tres tipos de límites:

- **Claros**

Son aquellas reglas que pueden definirse con precisión como para permitir a los miembros del sistema el desarrollo de sus funciones sin interferencias entre subsistemas, pero permitiendo el contacto entre los miembros de los diferentes subsistemas.

- **Difusos**

Son aquellos que no se definen con precisión; no queda claro quién debe participar, cómo y cuándo, habiendo falta de autonomía entre los miembros del sistema, quienes están aglutinados mostrando invasión entre subsistemas; el estrés de un miembro individual repercute intensamente en los demás.

- **Rígidos**

En las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia. Sólo un alto nivel de estrés afectando a un miembro puede activar los sistemas de apoyo de la familia.

Si la familia establece límites claros podrá tener una convivencia homeostática; a su vez, entre los integrantes de una familia ocurren cambios cuando los límites establecidos son



funcionales o disfuncionales, estos dos factores puede producir aglutinamiento o desligamiento de sus miembros.

RELACIÓN DE LÍMITES FAMILIARES Y TIPOS DE FAMILIA DE ACUERDO AL AGLUTINAMIENTO Y DESLIGAMIENTO DE SUS MIEMBROS

De acuerdo a lo leído se concluye que; los tipos de familia están establecidos de conforme al vínculo, a los lazos emocionales y la proximidad entre sus miembros, de acuerdo a esto se da la unión o separación de los mismos

Límites difusos.....Familia aglutinada

Límites claros -----Familia funcional

Límites rígidos _____Familia desligada

“La claridad de los límites en el interior de una familia constituye un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento. Algunas familias se vuelcan hacia sí mismas para desarrollar su propio microcosmos, con un incremento consecuente de comunicación y de preocupación entre los miembros de la familia. La diferenciación del sistema familiar se hace difusa. Otras familias se desarrollan con límites muy rígidos. La comunicación entre los subsistemas es difícil. Estos dos extremos de funcionamiento de límites son designados como aglutinamiento y desligamiento” (Minuchin, 1982)

Según la teoría la mayoría de las familias está dentro de los parámetros de lo funcional, pero al momento de la mayor parte de las familias presentan subsistemas aglutinados o desligados, a continuación se describirá brevemente estos conceptos.

Aglutinamiento.- Los integrantes de una familia aglutinada presenta un exagerado sentido de pertenencia, por lo tanto sus miembros pierden su autonomía. Se caracteriza por la tensión con que se establecen sus límites con el mundo que les rodea. Tiene dificultad para dejar entrar sucesos externos, y como consecuencia, no puede adaptarse y cuando lo hacen, es de forma inadecuada, ante acontecimientos nuevos como: cambios de colegio, cambios de residencia, amigos, entre otros, son incapaces de establecer relaciones

significativas con las personas fuera del entorno familiar, ya que forman un célula familiar donde no permiten interferencias externas.

“Los mecanismos de autorregulación de estas familias manifiestan procedimientos homeostáticos poco flexibles que dificultan su adaptación al cambio”. (Millán & Serrano , 2002)

Los miembros de esta familia al sufrir la pérdida de su autonomía, la conducta de un miembro de la familia afecta de inmediato a los otros y el estrés individual repercute intensamente a través de los límites y produce un rápido eco en otros subsistemas, de esta manera la familia aglutinada presenta límites difusos y responde a toda variación en relación con lo habitual con una excesiva rapidez e intensidad.

Desligamiento.- Se caracteriza por ser una familia permeable en las funciones del exterior, por lo que es una familia de carácter inestable cambia de forma excesiva y rápidamente sus formas de funcionamiento, los miembros de esta familia tienen su propio espacio de autonomía e independencia, pero en un grado elevado, impidiéndoles ser conscientes de crisis patentes entre sus miembros y como consecuencia el desarrollo evolutivo y las diferentes individualidades de los miembros de este tipo de familia se adquieren desde el mundo exterior de la familia, es decir por las normas que reciben desde el exterior, ya que son excesivamente vulnerables a las influencias del mundo que los rodea

Las funciones sub-sistémicas de esta familia son pobres ya que las personas que lo componen están sobrecargadas, desde la propia familia se destaca una tendencia hacia la disolución del grupo familiar por lo que los miembros que la integran se desprenden fácilmente.

Las familias desligadas se caracterizan por límites internos muy rígidos de forma que prácticamente cada individuo constituye un subsistema, comparten muy pocas cosas y, por lo tanto, tienen muy poco en común.

“Es posible considerar a todas las familias como pertenecientes a algún punto situado entre un continuum cuyos polos son los dos extremos de límites difusos, por un lado, y de límites sumamente rígidos por el otro” (Minuchin, 1982)



3.3 Caracterización de los tipos de familia considerando los límites

Desde la investigación bibliográfica realizada sobre los tipos de familia, según el modelo de la sistémica estructural, expone que cada tipo de familia se caracteriza por los límites que presenta, a través del aglutinamiento o desligamiento de sus integrantes.

TIPOS DE FAMILIA	FUNCIONAMIENTO	LÍMITES
Familias pas de deux	Sus integrantes es tan muy unidos, aglutinados	Difusos
Familias de tres generaciones	La estructura familiar es desligada	Rígidos
Familias acordeón	Presenta desligamiento	Rígidos
Familias con soporte	Sus miembros muestran desligamiento	Rígidos
Familias cambiantes	Familias aglutinadas y desligadas	Difusos y rígidos
Familias con padrastro o madrastra	Aglutinamiento y desligamiento	Difusos y rígidos
Familias huéspedes	Aglutinados por un lado y desligados por el otro.	Difusos y rígidos
Familias con un fantasma	Aglutinamiento y desligamiento	Difusos y rígidos
Familias controladoras	Aglutinamiento	Difusos
Familias psicósomáticas	Aglutinamiento	Difusos

CONCLUSIONES

Después de investigación monográfica sobre los tipos de familia según el modelo sistémico estructural de Salvador Minuchin se presenta las siguientes conclusiones.

1. La monografía descrita anteriormente fue realizada a través de la investigación bibliográfica en la misma que menciono y detallo los diez tipos de familia, su estructura y formación así como las características propias y diferenciales de cada una de ellas
2. La familia es un sistema donde sus miembros interactúa entre sí, este concepto es importante ya que nos ayuda a comprender los procesos de interrelación entre los tipos de familia y los cambios que se producen dentro de las mismas; dichos procesos son parte del ciclo vital por los que tiene que atravesar cada familia, por ejemplo culminar exitosamente cada ciclo da como resultado una familia funcional, caso contrario la no superación provoca una familia disfuncional.
3. Dentro de algunas familias los límites son establecidos de manera precisa y eficaz y en otras no, estos límites se clasifican en tres tipos: claros, difusos y rígidos, los mismos que cuando no son asimilados correctamente entre los miembros de la familia provocan reacciones (positivas o negativas), hasta que estos sean aceptados y acatados por los integrantes de la misma.
4. Si los límites establecidos entre los subsistemas, son claros, respetados y cumplen la función que les corresponde, se conseguirá una familia funcional donde los miembros tendrán una autonomía para decidir o elegir y mantener buenas relaciones interpersonales al momento de enfrentarse a la sociedad; también en las familias se presentan el aglutinamiento entre sus miembros donde sus límites son difusos y existe un exagerado sentido de pertenencia y abandono de la autonomía personal. Por otro lado tenemos a las familias desligadas donde los límites establecidos son rígidos. Los hijos no saben quién ejerce la autoridad sobre ellos y cada uno adquiere su propia autonomía, pero no dentro del hogar sino fuera de él y todos se mantienen separados sin importarles lo que pueda pasarle al otro.
5. De acuerdo a lo expuesto se dice que todas las familias son diferentes, es decir cada una establece límites tolerables y necesarios que serán aprobados por cada



integrante, teniendo en cuenta que su habitud se adapta a las reglas del contexto donde cada dinámica familiar cumple su ciclo vital; por lo tanto la funcionalidad y disfuncionalidad familiar dependerá de la aprobación o desaprobación de la sociedad

RECOMENDACIONES:

Debido a que la presente investigación es de carácter estrictamente monográfico, queda abierto la realización de futuras investigaciones enfocadas en niños y adolescentes ya que ellos son los más vulnerables ante la funcionalidad o disfuncionalidad dentro de la estructura familiar y esto representa graves consecuencias al momento de ver su rendimiento académico dentro de las instituciones educativas; entonces, se puede deducir que las dinámicas familiares son afectadas cuando no hay un buen establecimiento de límites.

Dentro de la familia se puede realizar intervenciones cuando las relaciones entre sus miembros no son adecuadas y se convierten en una dificultad, estas modificarán el funcionamiento de la estructura familiar, por lo tanto, la primera intervención consistiría en el restablecimiento de límites entre el subsistema conyugal, parental y fraternal para que se respete las funciones de cada uno y de esta manera mejorar las relaciones interpersonales de sus integrantes.

En la actualidad nuestras familias son desorganizadas ya que no existe un correcto establecimiento de límites y reglas sobre todo en el subsistema parental, por lo que se sugiere a los padres impartir límites claros y precisos de tal manera que los hijos puedan entender y aceptarlos dentro de su cotidianidad, a su vez, es importante que la familia sepa impartir pautas transaccionales para el buen desenvolvimiento tanto en el interior como en el exterior de la estructura familiar; por otro lado conocer las jerarquías, las reglas, los valores, los límites, las expectativas, el respeto mutuo y deseos de cada miembro les ayudará a llevar una convivencia familiar satisfactoria.

Se recomienda que dentro de la dinámica familiar se implanten límites claros que les permita a la familia tener una comunicación asertiva entre los mismos, de ahí que, los padres deben propiciar un ambiente familiar placentero donde el niño o adolescente se sienta feliz y tranquilo. No confundir al niño al momento de establecer reglas y límites ya que el niño



debe saber cuales son para el y cuales para sus padres, estos últimos deben conocer a sus hijos y actuar con agudeza para que cuando haya rompimiento de los límites ellos puedan corregirlos o renegociar las reglas impuestas. Si esto es aplicado correctamente por nuestra sociedad, la familia con hijos escolares o adolescentes se beneficiarían positivamente ya que tendrían el control de sus hijos.

FUENTES CONSULTADAS

- Atehortua, F., Bustamante, R., & Valencia de los Ríos, J. A. (2008). *Sistema de gestion integral : una sola gestion, un solo equipo*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Bouché, H., & Hidalgo, F. (2006). *Mediación y Orientación Familiar*. Madrid: Dykinson D.L.
- Campos , C. M., & Smith, M. (2003). *Técnicas de Diagnóstico y familia comunal*. San José, Costa Rica : EUNED.
- Castaeda, A. E. (2005). *Orientación Profesional desde una Perspectiva Sistémica*. España: Bogot` : Universidad Santo Tomàs.
- Clima psicologico en el hogar. (10 de 08 de 2009). *Scribd*. Recuperado el 02 de 07 de 213, de TIPOS DE FAMILIAS, FAMILIAS CON APELLIDO: <http://es.scribd.com/doc/20761706/7-Tipos-de-familias>
- Constitución 2008. (2008). *Constitución 2008*. Montecristi: Publicación oficial de la asamblea constituyente.
- Cristóbal Mechó, C. (2010). *La atención temprana: un compromiso con la infancia y sus familias*. Barcelona: Barcelona: uoc.
- Fernández Moya, J. (2006). *En busca de resultados: una introducción a la terapia sistémica*. Argentina: Universidad de Aconcagua.
- Hernandez , A. (1998). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. Santafé de Bogotá: El Buho.
- Latorre , E. (1996). *Teoría General de Sistemas*. Cali: Universidad del Valle.
- Luna Espailat, A. (28 de 09 de 2010). *Ana Luna Espailat*. Recuperado el 02 de 07 de 2013, de MARCO ESTRUCTURAL: Salvador Minuchin: <http://lunaesp.com/marco-estructural-salvador-minuchin>
- Millan , M. A., & Serrano , S. (2002). *Psicología y Familia*. Madrid: Cáritas España.

- Minuchin, S. (1982). *Familias y Terapia Familiar*. Gedisa: Barcelona.
- Minuchin, S., & Fishman. (1979). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S., & Fishman, C. (1997). *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Montes del Castillo, A. (2009). *Ecuador Contemporáneo: Análisis y alternativas actuales*. Ecuador: EDITUM.
- Ramos, E. R. (s.f.). *Psicología para estudiantes*. Recuperado el 02 de 07 de 2013, de Modelo Sistémico o Estructural: http://www.ray-design.com.mx/psicoparaest/index.php?option=com_content&view=article&id=132:modelo-sistemico&catid=45:c-modelos-t&Itemid=71
- Sánchez, M. (2004). *Manual de trabajo social*. México: ENTS : UNAM : Plaza y Valdés.
- Satir, V. (1983). *Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. México: Pax.
- Satir, V., Ives, B., & Rodríguez y Martínez, J. I. (2004). *Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. México: Pax.
- Sureda Camps, M. (2007). *Cómo afrontar el divorcio: guía para padres y educadores*. Madrid: Las Rozas.
- Vargas, I. (s.f.). *PDF*. Recuperado el 22 de 05 de 2013, de <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/4.1%20CICLO%20VITAL%20ODE%20LA%20FAMILIA.pdf>

ANEXO 1

DISEÑO DE MOÑOGRAFÍA

TEMA: TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACION CON SUS LÍMITES.

PROBLEMATIZACION:

El Enfoque Sistémico, aborda a la familia como un todo y no como una división de sus partes o subsistemas. La vida en particular de cada individuo comienza en el seno familiar y en unidad. Los subsistemas del sistema familiar, le hacen saber a sus nuevos integrantes o miembros que tienen una serie de funciones y que, "la vida consiste en crecer, mezclarse, cooperar, compartir y competir con los demás" (Minuchin, 1986) . En esta interacción de funciones, el individuo aprende su rol ante su grupo y posteriormente ante la sociedad.

Todo sistema familiar está compuesto por subsistemas, donde "cada subsistema es un todo y una parte al mismo tiempo. "Cada subsistema despliega su energía a favor de su autonomía y su auto conservación como un todo, y a su vez, es integrador en su condición de parte" (Minuchin, 1984). Estos subsistemas son los individuos que conforman una familia

Ninguna familia es igual a otra, en cada una rigen normas o reglas particulares, implícitas y explícitas que se encargan de organizar las funciones que llevarán a cabo sus miembros, ese interactuar por medio de funciones garantiza que el sistema se mantenga estable, prescribiendo y respetando los límites. Las prácticas profesionales permiten involucrar al estudiante en proyectos que realiza la institución, desde esa visión nace la pregunta: ¿Acaso las familias no están utilizando bien sus límites, dentro de su ambiente familiar?. Al ver la dinámica familiar de un estudiante, se observa que hay familias que tiene sus límites definidos, pero también, hay familias donde sus límites no son entendidos correctamente.

Desde un enfoque psico-educativo se comenzó a tratar a una familia, pero, a medida que pasaba el tiempo, los resultados obtenidos no eran los esperados. Entonces, surge la idea de convivir más de cerca con la familia y observar la dinámica entre los subsistemas. Al finalizar el periodo se llegó a la conclusión: que esta familia no tenía sus límites establecidos y que sus progenitores venían de distintas familias.

Las tipologías de estructura familiar se construye por los siguientes criterios: la cantidad de miembros que conforman el sistema familiar, el tipo de matrimonio, la residencia y la autoridad. (Millan & Serrano , 2002).

Es por todo esto que surge la necesidad de describir y relacionar los diferentes tipos de familia y sus límites. Cabe recalcar que mi investigación, no se orienta directamente a un enfoque sistémico, sino que se tomará esta teoría como base para describir los tipos de familia y sus límites. En mi caso pretendo abordar la clasificación de la cantidad de miembros que conforman una familia.

3.4 OBJETIVO GENERAL

Describir los tipos de familia según su estructura y su relación con sus límites familiares.

3.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los tipos de familia dentro de los subsistemas
- Caracterizar los límites familiares.

- Describir la relación que existe entre los tipos de familia y sus límites.

MARCO TEORICO

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad. La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en los que interactúan los miembros de una familia.

La estructura de la familia empieza con la pareja, con la unión conyugal del hombre y de la mujer. La fecundación y la procreación, son los valores primordiales en las estructuras tradicionales, pero el tipo de estructura familiar va a depender del tipo de matrimonio que haya formado. Las bases para un determinado tipo de pareja radica en: los espacios emocionales, el campo relacional y el área de autonomía. (Millan & Serrano , 2002)

En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad.

La unión familiar estructural proporciona a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana. La familia es un sistema, cada parte de la familia tiene relación con los demás de tal manera que un cambio en una de ellas provoca alteraciones en las restantes.

Los tipos de familia son: **Familias aglutinadas o amalgamada**, es una familia que no permite la diferenciación de sus miembros, obstaculizando el desarrollo adecuado en la formación de la identidad en los adolescentes. Toda diferenciación es sancionada, ser distinto no es permitido. Los límites no se respetan, no son claros ni definidos, más bien difusos. **Familia Funcional**, las familias funcionales, son aquellas que tienen los límites claros o flexibles; éstos se manifiestan cuando cada integrante de la familia cumple con las normas y reglas establecidas. **Familias desligadas**, son aquellas que tienen los límites rígidos, la comunicación entre subsistemas es difícil y no se llevan a cabo las funciones protectoras de la familia.

“Familia enferma, Se caracterizan por tener un hogar que necesita ayuda de orientación, asesoramiento o intervención especializada, ya que uno de los miembros de la familia presenta característica sintomatológicas”. (Millan & Serrano , 2002)

Los límites de un subsistema están formados por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema. Un funcionamiento familiar adecuado, requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas.

La definición de límites familiares es una de las tareas primordiales durante la primera fase del desarrollo de una familia, pero luego va desapareciendo poco a poco hasta que en la etapa madura ya no se preocupan de establecer límites.

Los subsistemas se diferencian y funcionan a través de los límites. Todas las familias, vistas como sistemas, deben definir límites o fronteras que señalen lo interior y lo exterior, es decir definir a las



personas que estén dentro y fuera de la familia. La definición de límites exteriores incluye la diferenciación nuclear respecto a la familia ampliada. Los límites interiores incluyen el agregado o pérdida de miembros de una familia nuclear y la modificación de las relaciones entre los subsistemas de la familia, a medida que cambia el elenco de los personajes y la edad de los miembros de cada familia. (Sánchez, 2004)

La teoría general de los sistemas, dice que la familia, es considerada como un sistema abierto y que está integrado por los siguientes subsistemas: Conyugal, Paterno, Fraterno

El subsistema **conyugal** está integrado por hombre-mujer, por el tipo de atracción-rechazo existente entre ambos. El subsistema **Paterno** se refiere al funcionamiento de la pareja de padres, a los acuerdos y desacuerdos sobre el cuál debe ser el comportamiento de los hijos. Hay que diferenciar que si el subsistema conyugal se separa, el subsistema parental continúa. Subsistema **Fraterno** está dado por la relación que establece entre los hermanos

Los límites entre los subsistemas pueden ser: claros, difusos o rígidos, los **límites claros** se manifiestan cuando cada miembro de la familia cumple con las normas y reglas establecidas. **Límites difusos**, se da cuando uno de los miembros del sistema, invade el espacio del otro integrante y no se cumplen las reglas en la familia. Límites rígidos, existe cuando la comunicación entre los subsistemas es difícil, y no se lleva a cabo las funciones protectoras de la familia.

“Fisura de los límites.- Se representa un fracaso permanente de los límites o normas de los diferentes subsistemas”. (Millan & Serrano , 2002)

Límites difusos.....Familia amalgamada

Límites claros -----Familia funcional

Límites rígidos _____Familia desligada

Los dos extremos en el funcionamiento de los límites conforman los dos tipos de familia: las aglutinadas o amalgamadas, o bien las desligadas o esquizoides. (Minuchin & Fishman, 1979)

Los límites pueden cambiar bruscamente su permeabilidad cuando uno de los subsistemas pierde parte de las funciones que cumplía; el padre fallece, uno de los hijos puede abandonar el subsistema fraterno para transformarse en el compañero de la madre o en el padre de los hermanos. Este hijo realiza su función que excede sus capacidades y pierde la protección que todavía necesita. (Fuhrmann & Chadwick, 1997)

3.6 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué tipos de familia existe dentro de los subsistemas?

¿Cuáles son los tipos de límites familiares?

¿Es posible que los tipos de familia, se relacionen con los límites familiares?

3.7 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se enfoca desde el punto de vista psico-educativo, con referencias bibliográficas que constituyen la base fundamental del tema. Con este trabajo monográfico se pretende conocer la relación entre los tipos de familia y sus límites respectivos

3.8 PROCESO METODOLÓGICO

En la presente investigación se utilizará el método descriptivo, revisando fuentes de Información Secundaria que ayuden en la redacción de esta monografía

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	TECNICAS	Instrumentos	Fuentes
Tipos de familia	Análisis de Datos	Fichas nemotécnicas	F.I.S.
Límites			Bibliografía
			Internet

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s
Elaboración y aprobación del diseño de Monografía			X	X												
Recopilación de información y redacción de los capítulos						X	X	X	X	X	X	X	X			
Presentación y aprobación de los capítulos													X	X		
Redacción de las recomendaciones y conclusiones														X	X	
Informe final																X

ESQUEMA TENTATIVO DE CONTENIDOS

CAPITULO 1



1. LA FAMILIA.
 - 1.1. DEFINICIÓN DE FAMILIA
 - 1.2 ESTRUCTURA FAMILIAR
 - 1.3 TIPOS DE FAMILIA SEGÚN SU ESTRUCTURA
 - 1.4 SUBTIPOS DE FAMILIA

CAPITULO 2

2. LÍMITES FAMILIARES
 - 2.1 EL AMBIENTE FAMILIAR
 - 2.2 LMITES
 - 2.3 TIPOS DE LÍMITES

FUENTES CONSULTADAS

Fuhrmann, I., & Chadwick, M. (1997). *Fortalecer la familia*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

García, D. (2007 de Octubre). *Scribd*. Recuperado el 13 de Marzo de 2013, de Scribd: <http://es.scribd.com/doc/441106/La-familia>

Guadarrama, L. A. (1998). *Dinámica Familiar y televisión*. México: Toluca, Méx. Univ. Autónoma del Estado de México.

Millán, M. A., & Serrano, S. (2002). *Psicología y Familia*. Madrid: Cáritas España.

Millán, M. A., & Serrano, S. (2002). *Psicología y familia*. Madrid: Cáritas Española .

Minuchin, S. (1984). *Técnicas y terapia familiar*. Barcelona: Paidós.

Minuchin, S. (1986). *Caleidoscopio familiar*. Barcelona : Ediciones Paidós.

Minuchin, S., & Fishman. (1979). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.

Sánchez, M. (2004). *Manual de trabajo social*. México: ENTS : UNAM : Plaza y Valdés.